ACTA N° 003-2025

REUNION DEL EQUPO MIXTO 2024

FECHA: 19 DE MAYO DE 2025

En la ciudad de Archidona, a los 19 días del mes de abril de 2025, previa invitación al Equipo Técnico Mixto se instala siendo a las 17:25 am la reunión de trabajo para continuar con el avance de la fase 1 del Proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2024, bajo la Unidad de Participación Ciudadana y responsable del Proceso de Rendición de Cuentas del GAD Municipal de Archidona para tratar el siguiente:

Orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Lectura de las resoluciones tomadas en la reunión anterior
3. Exposición del informe de obras ejecutadas por administración Directa de la Dirección de Obras Públicas.
4. Exposición del Informe de obras ejecutadas por administración Directa de la Dirección de Agua y Alcantarillado.
5. Exposición de los procesos judiciales accionados en contra del Municipio en el año 2024 por la Dirección de Procuraduría Sindica.
6. Análisis de las preguntas planteadas por la ciudadanía.
7. Clausura.

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Se constata el quorum reglamentario, se cuenta la presencia de las siguientes personas que conforman el Equipo Mixto.

1. **Sr. Carlos Lopez**
2. **Sra. Guillermina Cruz**
3. **Sra. Violeta Pilataxi**
4. **Sra. Martha Grefa**
5. **Sra. Ruby Cabrera**
6. **Mónica Chanchay**
7. **Sra. Edith Narvaez**
8. **Sr. Galo Herrera**
9. **Sra. Alicia Siquihua**

Presente: 9 miembros

Ausente: 4 miembros: Ausentes

Técnicos de la Municipalidad

1.- Ab. Benjamin Gualli – Procurador Sindico

2.- Arq. Cristian Ramrez – Director de Planificación

3.- Ing. Dery Sanchez – Líder de Agua Potable

4.- Ing. Andrés Bonilla – Técnico de Agua Potable

5.- Ing. Luis Lema – Líder de Alcantarillado

6.- Ing. Marcelo Castañeda – Sudirector de Infraestructura

7.- Ing. Jostin Ponce – Técnico de Infraestructura

Desarrollo:

SEGUNDO: LECTURA DE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA REUNIÓN ANTERIOR

Se da lectura de las resoluciones tomadas en la sesión del 30 de abril de 2025, para dar continuidad a las etapas del proceso de rendición de cuentas.

Por parte de la Unidad de Participación Ciudadana, antes de dar inicio la reunión de trabajo, damos la bienvenida a cada uno de ustedes que conforman el equipo técnico para continuar con el avance del proceso de rendición de cuentas, como es de conocimiento de todos quiero mencionar que ya concluimos la fase 0 que es la primera etapa de 14 de abril a 13 de mayo de 2024, y ahora entramos a la fase 1 que es la etapa desde 14 de mayo al 14 de junio del presente año, con estos antecedentes para continuar trabajando en cumplimiento de acuerdo el reglamento del Consejo de Participación Ciudadana.

De la misma forma indicarle en cumplimiento a las resoluciones emitidas en la reunión anterior se ha preparado la agenda de trabajo en la reunión de hoy, que los técnico expongan el informe de las obras ejecutadas en el año 2024.

TERCERO: EXPOSICIÓN DEL INFORME DE OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

Seguidamente se procede a la exposición de la Dirección de Obras Públicas el informe de cumplimiento de obras por administración Directa.

Obras Infraestructura – Ing. Marcelo Castañeda

Ing. Jostin Ponce – Técnico

Los técnicos de la Dirección de Obras Públicas cumplen con lo solicitado por el equipo mixto en esclarecer las dudas sobre el informe presentado para el proceso de rendición de cuentas.

CUARTO: EXPOSICIÓN DEL INFORME DE OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA DIRECCIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO.

Ing. Dery Sanchez – saludos a los miembros del equipo mixto a los técnicos del GADMA conforme la solicitud de ustedes quiero exponer de forma clara y precisa el trabajo que sea ha realizado en el tema de Agua en el año 2024.

SUBDIRECCIÓN DE AGUA

SUBDIRECCIÓN DE ALCANTARILLADO

QUINTO: EXPOSICIÓN DE LOS PROCESOS JUDICIALES ACCIONADOS EN CONTRA DEL MUNICIPIO EN EL AÑO 2024 POR LA DIRECCIÓN DE PROCURADURÍA SINDICA.

Abg. Benjamin Gualli – Procurador Síndico: manifiesta saludar al equipo técnico mixto y técnicos municipales, bueno igualmente conforme solicitado por ustedes quiero poner en conocimiento como se encuentran los proceso judiciales, sobre todo la mas relevante y critico es el juicio de Alli Yacu.

Luego de conocer cada uno de las exposiciones el equipo mixto queda agradecida por la información compartida de las obras ejecutada por administración Directa del año 2024.

QUINTO: ANÁLISIS DE LAS PREGUNTAS PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Abg. Sonia Grefa – Responsable de Rendición de Cuentas: Bueno en este ultimo punto tenemos el análisis de las preguntas quiero poner en conocimiento que cuento con 45 preguntas planteadas por la ciudadanía.

También indicar que para el día de la deliberación que el representante deberá exponer será de 3 minutos mínimo y máximo 5 minutos por lo que no podremos exponer todas las preguntas por lo tanto tendremos que escoger las preguntas más relevantes de estos 45, solo 15 preguntas para ello, el equipo técnico de la Unidad de Participación Ciudadana se encargara de remitir a las direcciones que corresponden para que resuelvan con sus respectivas respuestas, y luego compartir al equipo mixto, en la próxima reunión y ese mismo día poder seleccionar las preguntas para la intervención de un delegado del equipo mixto.

Los miembros que conforman el equipo Mixto, realizan algunas sugerencias en el Tema comunicacional, para visibilizar las actividades la gestión de la Administración.

Sugerencias:

1. Que todo proyecto presentado antes de la ejecución de la obra sea socializado a la ciudadanía de esta manera evitar molestias de los morades.
2. Que ara la subdirección de comunicación haga el trabajo de realizar la publicidad diría de los trabajos que realizan por administración Directa del GADMA, de esta manera visibilizar la ejecución de las obras en beneficio de la comunidad.
3. Que el GAD Municipal se encargue la conformación obligatoria de las Juntas de Agua en las comunidades ancestrales.
4. Elaborar las planillas mensualmente para el control de pago del consumo de agua, y si no cumplen con el pago del consumo se tome acciones correspondientes de acuerdo a la normativa legal vigente de la municipalidad,

Así mismo solicitan que otras direcciones como por ejemplo la Dirección de Planificación, Dirección Financiera y Subdirección de Compras Públicas.

El equipo mixto por unanimidad toma las siguientes Resoluciones:

1. Convocar al Equipo Técnico Mixto para el lunes 26 de mayo de 2025 a las 15h00 pm en la sala de reuniones de la Alcaldía.
2. Solicitar a la Dirección Financiera un informe de ingresos y gastos realizadas en el año 2024 para el proceso de Rendición de Cuentas y se proceda a exponer para conocimiento del equipo Mixto.
3. Solicitar a la Dirección Planificación un informe de actividades ejecutadas en el año 2024 para el proceso de Rendición de Cuentas y se proceda a exponer para conocimiento del equipo Mixto.
4. Solicitar a la Subdirección de Compras Públicas presente el informe de tipo obras de contratación ejecutadas en el año 2024 para el proceso de Rendición de Cuentas y se proceda a exponer para conocimiento del equipo Mixto.
5. Las preguntas planteadas por ciudadanía serán presentadas ante el equipo mixto cuando toda las Direcciones responsables remitan las respectivas respuestas.

6. La responsable de Rendición de Cuentas presente el informe preliminar para el procedo de Rendición de Cuentas, previo a ello deberá ser revisada y autorizada por la máxima autoridad.

QUINTO: CLAUSURA

La Unidad Responsable de Rendición de Cuentas del GAD Municipal de Archidona, agradece por su presencia y participación al Equipo técnico Mixto, y da por finalizada la misma siendo las 21h40pm.

Firmado electrónicamente por:
SONIA LOURDES GREFA YUMBO
Validar únicamente con FirmaEC

Abg. Sonia Grefa
TÉCNICA RESPONSABLE DE RENDICIÓN DE CUENTAS - GADMA

ACTA N° 004-2025

REUNION DEL EQUPO MIXTO 2024

FECHA: 26 DE MAYO DE 2025

En la ciudad de Archidona, a los 26 días del mes mayo de 2025, previa invitación al Equipo Técnico Mixto se instala reunión de trabajo para continuar con el avance de evaluación de la gestión de la fase 1 del Proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2024, bajo la Unidad de Participación Ciudadana y responsable del Proceso de Rendición de Cuentas del GAD Municipal de Archidona siendo a las 17:25 pm., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quorum
2. Lectura de la reunión anterior
3. Exposición del informe del Plan Operativo Anual del año 2024, por el Ing. Cesar Velásquez Técnico de Planificación Institucional.
4. Exposición del Informe de actividades ejecutadas en el año 2024 de la Dirección de Planificación.
5. Exposición del informe de actividades ejecutadas en el año 2024 de la Subdirección Dirección de Compras Públicas.
6. Clausura.

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Se constata el quorum reglamentario, se cuenta la presencia de las siguientes personas que conforman el Equipo Mixto.

1. **Sr. Efrain Alvarado**
2. **Sr. Luis Morales**
3. **Sra. Violeta Pilataxi**
4. **Sra. Johana Rosales**
5. **Sra. Edith Narvaez**
6. **Sra. Guillermina Cruz**
7. **Sra. Martha Grefa**
8. **Sr. Pablo chimbo**
9. **Sra. Ruby Cabrera**
10. **Sra. Alicia Siquihua**
11. **Mónica Chanchay**
12. **Sr. Carlos Lopez**

Presente: 12 miembros

Ausente: 1 miembros: Ausentes

Técnicos de la Municipalidad

1.- Ing. Cesar Velasquez – Técnico Planificacion Institucional

2.- Ing. Esteban Cerrano – Subdirector de Estudios y Proyectos

3.Econ. Zenaida Valiente – Subdirectora de Planificación Institucional

Arq. David Gavilanes – Subdirector de Planificación Urbana y Rural

Ab. Victoria Horna – Subdirectora de Compras Publicas

Arq. Lorena Jara – Subdirectora de Catastro

Desarrollo:

SEGUNDO: LECTURA DE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA REUNIÓN ANTERIOR

Se da lectura de las resoluciones tomadas en la sesión del 19 de mayo de 2025, para dar continuidad a las etapas del proceso de rendición de cuentas.

El Gad Municipal de Archidona a través de la Unidad de Participación Ciudadana da la bienvenida y agradece la participación a cada uno de los integrantes del Equipo Mixto para el Proceso de Rendición de Cuentas.

TERCERO: EXPOSICIÓN DEL INFORME DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL AÑO 2024, POR EL ING. CESAR VELÁSQUEZ TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL.

Seguidamente se procede dar paso al Ing. Cesar Velasquez – quien expone el Tema de Plan Operativo Anual del año 2024, de los proyectos planificados cumplidos y no cumplidos y el porque para conocimiento del equipo Mixto.

CUARTO: EXPOSICIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL AÑO 2024 DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN.

Arq. Lorena Jara – Subdirectora de Catastro Urbano y Rural - saludos a todo el equipo mixto y a los técnicos del GADMA, gracias a la invitación de la Unidad de Participación Ciudadana y conforme la solicitud de ustedes quiero exponer las actividades realizados en el año 2024.

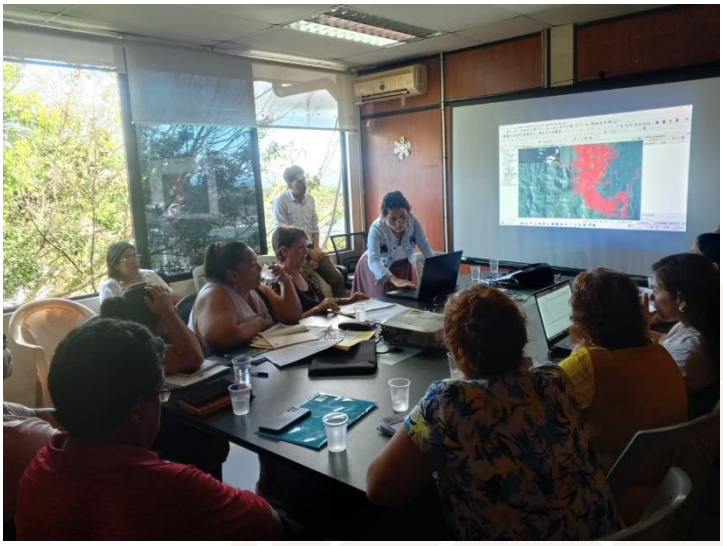

El Arq. David Gavilanes – Subdirector de Planificación Urbana y Rural .- expone de igual forma sobre las fracciones – pux y PDYOT de la Municipalidad.

Arq. Esteban Serrano – Subdirector de Estudios y Proyectos de Planificación.- quien comparte lo proyector elaborado por la municipalidad y los estudios de consultoría realizadas dentro del cantón Archidona.

QUINTO: EXPOSICIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL AÑO 2024 DE LA SUBDIRECCIÓN DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS.

.

La Abg. Victoria Horna – Subdirectora de Compras Públicas: expone y explica que el tema de compras públicas así como la palabra lo dice es público que todos pueden verificar en la página web que tipo de contratos hemos subido al portal, pero con todo quiero explicar con ejemplos como se trabaja el tema de compras públicas. y también compartir las actividades ejecutadas en contratación pública en el año 2024.

Una vez concluida las exposiciones de las Direcciones invitadas, el equipo técnico realiza algunas sugerencias para ir subsanando y mejorando la comunicación entre el GAD y la Ciudadanía.

RECOMEDACIONES:

1. Que la Dirección de Turismo invite al Presidente de Barrio y a los actores sociales que incluya en la mesa de trabajo de Turismo cantonal.
2. Que la Subdirección de Tránsito y vial trabaje en la colocación de reductores de velocidad de acuerdo a una inspección técnica en la calle E45 (PERIMTRAL desde la Gasolinera del redondel Beto).
3. Que la Subdirección de Planificación Institucional socialice el Plan Operativo Anual a la ciudadanía para mayor información.
4. Que el GAD Municipal realice la Reforma de la Ordenanza 788.
5. Qu el GAD Municipal socialice el PDYOT y el PUX en territorio para mayor conocimiento.
6. Los audios de las reuniones, convocatorias oficiales sean transmitidas en el recorrido del carro recolector de basura por toda la ciudad de esta manera escuche la ciudadanía.
7. Que la Subdirección de Comunicación realice el spot informativo a diario y en tiempo real y además publique en las redes sociales toda información relevante.
8. Solicitar a los Directores, Técnicos del GAD Municipal que las invitaciones de las reuniones, socializaciones, asambleas sean convocadas a partir de 5h00 pm fuera del horario de trabajo.

El equipo mixto por unanimidad toma las siguientes Resoluciones:

1. Convocar al Equipo Técnico Mixto para el lunes 2 de junio de 2025 a las 15h00 pm en la sala de reuniones de la Alcaldía.
2. Solicitar a la Dirección Financiera un informe de ingresos y gastos realizadas en el año 2024 para el proceso de Rendición de Cuentas y se proceda a exponer para conocimiento del equipo Mixto.
3. Solicitar a la Dirección Turismo un informe de las actividades ejecutadas en el año 2024 para el proceso de Rendición de Cuentas y se proceda a exponer para conocimiento del equipo Mixto.
4. Solicitar a la Subdirección de Comunicación que presente el informe cuantitativa y cualitativa del trabajo comunicacional en el año 2024 para el proceso de Rendición de Cuentas y se proceda a exponer para conocimiento del equipo Mixto. Además, que indique la metodología y estrategia que ha tomado para llegar a la ciudadanía en el Tema Comunicacional.
5. **QUINTO:** CLAUSURA

La Unidad Responsable de Rendición de Cuentas del GAD Municipal de Archidona, agradece por su presencia y participación al Equipo técnico Mixto, y da por finalizada la misma siendo las 19h41pm.

Firmado electrónicamente por:
SONIA LOURDES GREFA YUMBO
Validar únicamente con FirmaEC

Abg. Sonia Grefa
TÉCNICA RESPONSABLE DE RENDICIÓN DE CUENTAS – GADMA

ACTA N° 005-2025

REUNION DEL EQUPO MIXTO 2024

FECHA: 10 DE JUNIO DE 2025

En la ciudad de Archidona, a los 10 días del mes junio de 2025, previa invitación al Equipo Técnico Mixto se instala reunión de trabajo para continuar con el avance de evaluación de la gestión y entrega del Informe preliminar y el Formulario del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de la fase 1 del Proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2024, bajo la Unidad de Participación Ciudadana y responsable del Proceso de Rendición de Cuentas del GAD Municipal de Archidona siendo a las 16:50 pm., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quorum
2. Lectura de la reunión anterior
3. Entrega del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas del año 2024 y el Formulario de CPCCS.
4. Exposición del Informe de Actividades realizada de 2024, de la Dirección de Turismo y Cooperación Interinstitucional.
5. Exposición del Informe de actividades ejecutadas de 2024 de la Subdirección de Comunicación.
6. Exposición del informe de actividades ejecutadas de 2024 de la Dirección de Saneamiento Ambiental y Riesgo.
7. Exposición del informe de actividades ejecutadas de 2024 de la Dirección Financiera.
8. Clausura.

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Se constata el quorum reglamentario, se cuenta la presencia de las siguientes personas que conforman el Equipo Mixto.

1. **Lic. Violeta Pilataxi**
2. **Lic. Johana Rosales**
3. **Lic. Guillermina Cruz**
4. **Lic. Pablo chimbo**
5. **MCs. Ruby Cabrera**
6. **Lic. Alicia Siquihua**
7. **Sra. Mónica Chanchay**
8. **Sr. Carlos Lopez**
9. **MCs. Galo Herrera**

Presente: 9 miembros

Ausente: 4 miembros: Ausentes

Técnicos de la Municipalidad

1.- Arq. Bryan Perez – Técnico de Turismo

2.- Ing. Benjamín Shiguango – Director de Saneamiento Ambiental y Riesgo

3. Ing. Karla Acosta – Técnica de Ambiente

4.- Henry Moreno – Subdirector de Comunicación

5.- Lic. Kety Shiguango – Directora Financiera

6.- Econ. Mirian Alvarado – Técnica Presupuesto

Desarrollo:

SEGUNDO: LECTURA DE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA REUNIÓN ANTERIOR

Se da lectura de las resoluciones tomadas en la sesión del 26 de mayo de 2025, para dar continuidad a las etapas del proceso de rendición de cuentas.

El Gad Municipal de Archidona a través de la Unidad de Participación Ciudadana y responsable de Rendición de Cuentas se procede a dar la bienvenida y agradece la participación a cada uno de los integrantes del Equipo Mixto para el Proceso de Rendición de Cuentas.

TERCERO: ENTREGA DEL INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024 Y EL FORMULARIO DE CPCCS.

La Subdirección de Planificación Institucional a través de la Técnica Responsable de Rendición de Cuentas conforme el orden día plasmada y en función del cronograma establecida del Consejo de Participación Ciudadana procede hacer entrega respectiva del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas año 2024, así mismo el llenado del Formulario Institucional emitida del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a los miembros del Equipo Mixto según el listado de los presentes.

CUARTO : EXPOSICIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADA DE 2024, DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Siguiendo conforme el orden del día el Arq. Bryan en delegación de la Dirección de Turismo y Cooperación Interinstitucional se procede a exponer las actividades realizadas en el año 2024 para conocimiento del equipo Mixto.

QUINTO: EXPOSICIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DE 2024 DE LA SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN.

Tglo. Henry Moreno– Subdirectora de Comunicación Institucional – saluda a todo el equipo mixto y a los técnicos del GADMA, agradece por la invitación a estos espacios para poden dar a conocer conforme la solicitud de la ciudadanía en este caso procedo a exponer las actividades realizados en el año 2024.

SEXTO: EXPOSICIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DE 2024 DE LA DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y RIESGO.

El Ing. Benjamín Shiguango – DIRECTOR DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y RIESGO, saludos al todo el equipo Mixto y técnicos del GADMA, las actividades que hemos realizado en el año 2024, para lo cual voy a proceder a exponer para conocimiento de cada uno de los ciudadanos.

SEPTIMO: EXPOSICIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DE 2024 DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA.

Lic. Ketty Shiguango – **DIRECTORA FINANCIERA** – buenas tardes con todos los presentes, para conocimiento de todos en calidad de financiera estoy desde mayo de 2025 y estamos aquí con la Econ. Mirian Alvarado responsable de presupuesto, gracias a la invitación de la unidad de participación Ciudadana vamos a proceder a exponer todo lo referente a la parte financiera ejecutados en el año de 2024, para conocimiento de la ciudadanía.

Una vez concluida las exposiciones de las Direcciones invitadas, el equipo técnico realiza algunas sugerencias para ir subsanando y mejorando la comunicación entre el GAD y la Ciudadanía.

RECOMENDACIONES:

1. Que la Dirección de Turismo y Cooperación Interinstitucional considere a los presidentes de los barrios y presidentes de las comunidades para la mesa de Turismo.
2. Que las invitaciones de los eventos de mesa de Turismo sean publicadas por redes sociales y radio Oline Municipal para que llegue el comunicado a todos los ciudadanos del cantón.

3. La ordenanza de funcionamiento de mesa de Turismo sea socializada con ciudadanía y las comunidades del cantón.
4. Que la Dirección de Turismo trabaje en base a un Plan de Desarrollo de Turismo Cantonal, ya que No existe dicho Plan.
5. Considerar para próximos eventos del cantón como preferencia a la gente nuestra de las comunidades y el cantón, no a los que vienen de otros lados de esta manera generar empleo y comercio.
6. Que la Unidad de Turismo imparta o entrega de materiales de promoción en físico y de la misma forma la Ordenanza de funcionamiento a los residentes de los barrios y comunidades de esta manera difundir a más gente.
7. Solicitar al responsable de emitir permisos a los comerciantes en las festividades de Archidona, por cuando existe un desorden total de ubicación de los vendedores ambulantes y comerciantes, esto se debe regular para la presentación y orden de la ciudad
8. Tomando en cuenta la carga laboral el equipo técnico mixto sugiere se considere para contratar personal de comunicación para mejorar la cobertura, ya que con 3 personas a nivel cantonal no se abastece.
9. Tema Radio-Online –crear espacios como charlas informativas de los más temas más relevantes por Direcciones de esta manera llegar a la ciudadanía del cantón.
10. Que sea considerado el presupuesto para la compra equipo comunicacional para mejorar la calidad de presentación y cuberturas de las obras y actividades de la Administración.
11. Dirección de Ambiente, Saneamiento y Riesgo y Concientizar con charlas a las comunidades para la clasificación de basura y el cuidado del ornato de la ciudad de Archidona
12. Que Dirección de Ambiente, Saneamiento y Riesgo trabaje o realice alguna política pública de estímulos con el lema “el barrio Piloto - más Limpio” del cantón en clasificación de basura de esta menara mejorar el ornato de la ciudad y la calidad de vida
13. Que la Dirección de Ambiente, Saneamiento y Riesgo, trabaje en la Capacitación a los establecimientos educativos en el tema de Concientización de clasificación de basura y manete limpio la ciudad, es muy importante para el fortalecimiento del turismo en el cantón.
14. Que la Subdirección de Talento Humano, ante la necesidad de la limpieza en el parque central que es la cara y presentación de la Cantón Archidona, se coordine el horario de ingreso a las labores y del turno de los trabajadores para que a las primeras horas de la mañana procedan con la limpieza de la ciudad, en especial del parque central.
15. Que la Unidad de Participación Ciudadana trabaje en la conformación de un verdadero teje y Sistema de Participación Ciudadana den cantón Archidona.

El equipo mixto por unanimidad toma las siguientes Resoluciones:

1. Solicitar a la Subdirección de Seguridad y Vigilancia Municipal para que exponga las actividades realizadas en el año 2024.
2. Solicitar a la Subdirección de Comunicación Institucional para que exponga las actividades realizadas en el año 2024.
3. Solicitar a la Dirección de Tránsito y Transporte vial para que exponga las actividades realizadas en el año 2024.
4. Solicitar a la Dirección Financiera para que exponga las actividades realizadas en el año 2024.

QUINTO: CLAUSURA

La Unidad Responsable de Rendición de Cuentas del GAD Municipal de Archidona, agradece por su presencia y participación al Equipo técnico Mixto, y da por finalizada la misma siendo las 8h00pm.

Firmado electrónicamente por:
SONIA LOURDES GREFA YUMBO
Validar únicamente con FirmaEC

Abg. Sonia Grefa
TÉCNICA RESPONSABLE DE RENDICIÓN DE CUENTAS – GADMA

ACTA N° 006-2025

REUNION DEL EQUPO MIXTO 2024

FECHA: 12 DE JUNIO DE 2025

En la ciudad de Archidona, a los 12 días del mes junio de 2025, previa invitación al Equipo Técnico Mixto se instala reunión de trabajo para la revisión y evaluación del informe de la gestión del Proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2024, bajo la Unidad de Participación Ciudadana y responsable del Proceso de Rendición de Cuentas del GAD Municipal de Archidona siendo a las 16:50 pm., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quorum
2. Lectura de la reunión anterior
3. Exposición del Informe de Actividades realizada de 2024, de la Dirección de Registro de la Propiedad del cantón Archidona.
4. Exposición del Informe de actividades ejecutadas de 2024 de la Subdirección de Tránsito y Transporte Vial
5. Exposición del informe de actividades ejecutadas de 2024 de la Subdirección de Seguridad y Vigilancia Municipal
6. Clausura.

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Se constata el quorum reglamentario, se cuenta la presencia de las siguientes personas que conforman el Equipo Mixto.

1. **Sr. Luis Morales**
2. **Lic. Alicia Siquihua**
3. **Sra. Mónica Chanchay**
4. **Lic. Pablo chimbo**
5. **Lic. Violeta Pilataxi**
6. **Lic. Edith Narváez**
7. **MCs. Ruby Cabrera**
8. **MCs. Galo Herrera**

Presente: 8 miembros

Ausente: 6 miembros: Ausentes

Técnicos de la Municipalidad

1.- Abg. Pablo Zúniga – Registrador de la Propiedad

2.- Ab. Daniel Diaz – Subdirector de Seguridad y Vigilancia Municipal

3. Ing. Alexandra Carrillo – Subdirector de Transito y Transporte Vial

4.- Econ. Zenaida Valiente – Subdirector de Planificación Institucional

5.- Lic. Amada Grefa – ALCALDESA DEL CANTÓN ARCHIDONA

Desarrollo:

SEGUNDO: LECTURA DE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA REUNIÓN ANTERIOR

Se da lectura de las resoluciones tomadas en la sesión de fecha 10 de junio del 2025, del proceso de rendición de cuentas del año 2024.

El Gad Municipal de Archidona a través de la Unidad de Participación Ciudadana y responsable de Rendición de Cuentas se procede a dar la bienvenida y agradece la participación a cada uno de los integrantes del Equipo Mixto para el Proceso de Rendición de Cuentas.

TERCERO: EXPOSICIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADA DE 2024, DE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN ARCHIDONA.

El Ab. Pablo Zuniga – Registrador de la Propiedad – saluda y agradece por la invitación a este espacio ciudadano y resalta que es la primera vez que nos han tomado en cuenta para rendición de cuentas de las actividades Registrales mas bien felicitarle a la Alcaldesa por esta iniciativa y que exista la participación ciudadana, con este preámbulo se procede a exponer las actividades realizadas en el año 2024 para conocimiento del equipo Mixto.

CUARTO: EXPOSICIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DE 2024 DE LA SUBDIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE VIAL.

La Ing. Alexandra Carrillo – Subdirectora de Tránsito y Transporte Vial, saludo a los presentes gracias por su invitación a este espacio para proceder a exponer las actividades realizadas en el año 2024 para conocimiento del equipo Mixto.

QUINTO: EXPOSICIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DE 2024 DE LA SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA MUNICIPAL

El Ab. Daniel Diaz – Subdirectora de Seguridad y Vigilancia Municipal – buenas noches con todo el equipo aquí presente en realidad este es un espacio para poder informarle a la ciudadanía las actividades realizados en el año 2024 de esta aplicar así como establece la Ordenanza de Participación Ciudadana.

Una vez concluida las exposiciones de las Direcciones invitadas, el equipo técnico realiza algunas sugerencias para mejorar la gestión pública de la Municipalidad.

SUGERENCIAS

1. Que el Registrador de la Propiedad en coordinación con máxima Autoridad realice las respectivas gestiones para buscar una oficina propia para una mejor atención Registral y al público.
2. Que el Registrador de la Propiedad coordine con el área de comunicación para difundir los requisitos de tramites registrales para que la ciudadanía conozca de mejor manera.
3. Que Subdirectora de Transito y Transporte Vial, en el tema de contratista para la ejecución de la obras de señalización de vías y semaforización por que hemos observado que siempre dejan inconclusas la obra o mal hecha por lo que solicitamos que consideren a personas serias que cumpla con el compromiso establecido en el Contrato.
4. Que Subdirectora de Tránsito y Transporte Vial, realice capacitaciones en el tema de Normas de Transito vial y campañas de seguridad Vial a todo los establecimientos Educativos del Cantón.
5. Que Subdirectora de Tránsito y Transporte Vial, realice las capacitaciones de sensibilización en el tema de buen trato a usuarios, dirigido a todo los trasportistas que brindan el servicio en el cantón Archidona.
   Que Subdirectora de Tránsito y Transporte Vial gestione o realice la propuesta de Ordenanza para la regulación de Rutas y horario de circulación de los buses urbanos como Inter cantonales, de esta manera evitar problemas que suscitan a diario dentro del cantón.
6. Que la Subdirección de Tránsito y Transporte Vial, realice charlas de concienciación a los controladores y choferes de los transportes en General, para que hagan sus necesidades biológicas, ocupen u lugar adecuado donde

corresponde hacer sus necesidades y no en las paredes o en la calle, de esta manera trasmitir un buen ejemplo a los niños, niñas y adolescentes, a la vez evitar el mal espectáculo a los visitantes.

7. Que el subdirector de Seguridad y Vigilancia Municipal, realice una propuesta a la máxima autoridad, que dentro la Patente conste el permiso de uso de suelo para el funcionamiento de locales comerciales.
8. Que subdirección de Seguridad y Vigilancia Municipal, realice mayor control a los vendedores ambulantes que ocupen las veredas que es circulación de las personas, ya que eso también da mal espectáculo al ornato del cantón.
9. Que la subdirección de Seguridad y Vigilancia Municipal, realice el estricto control en diferentes sectores las construcciones de casas en la parte urbano de la ciudad, en razón que existe un desorden total y a los incumplen se aplique la sanción de acuerdo a la normativa vigente.
10. Que la subdirección de Seguridad y Vigilancia Municipal, realice la gestión de hacer constar en el Pugs el problema del cementerio público del cantón.
11. Que el subdirector de Seguridad y Vigilancia Municipal, para las próximos eventos o festividades que haya, realice la feria en un espacio adecuado y el debido control para mejorar el ornato de la ciudad.
12. Que se revise la Política Pública de Circulación de niñas, niños y Adolescentes en altas horas de la noche en las calles, y trabajar en la erradicación de vulneración de derechos y la violencia en el cantón Archidona.

QUINTO: CLAUSURA

La Unidad Responsable de Rendición de Cuentas del GAD Municipal de Archidona, agradece por su presencia y participación al Equipo técnico Mixto, y da por finalizada la misma siendo las 21h40pm.

Firmado electrónicamente por:
SONIA LOURDES GREFA YUMBO
Validar únicamente con FirmaEC

Abg. Sonia Grefa
TÉCNICA RESPONSABLE DE RENDICIÓN DE CUENTAS – GADMA